

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23134 *Resolución de 16 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Pinto (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 293, de 9 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Dos plazas de Técnico/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica, subgrupo A1.

Una plaza de Técnico/a de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, subgrupo A2.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2.

Dos plazas de Arquitecto/a Técnico, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Medio, Categoría Arquitecto/a Técnico, subgrupo A2.

Una plaza de Técnico/a en Prevención de Riesgos Laborales, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Medio, Categoría Técnico/a en Prevención de Riesgos Laborales, subgrupo A2.

Una plaza de Inspector/a Urbanístico y Medioambiental, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico/a Auxiliar, Categoría Inspector/a Urbanístico y Medioambiental, subgrupo C1.

Una plaza de Agente Medio Ambiental, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar Técnico/a, Categoría Agente Medio Ambiental, subgrupo C2.

Asimismo las bases que regulan la convocatoria se han publicado íntegramente en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pinto (Tablón electrónico).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pinto.

Pinto, 16 de diciembre de 2022.—La Concejala Delegada de Deportes y Recursos Humanos, Lydia Rupérez Alonso.